

JUEVES, 5 DE MAYO DE 2011 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2011-6280 *Subsanación de candidaturas proclamadas.*

Doña Laura Noin Rubalcaba, secretaria de la Junta Electoral de Zona de San Vicente de la Barquera (Cantabria),

Hago saber: Que en virtud de Sentencia núm. 150/2011, de fecha 30 de abril de 2011, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 3 de Santander, en el Procedimiento Electoral núm. 267/2011, y tras el trámite de subsanación, queda proclamada la candidatura presentada por el PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA a la ENTIDAD LOCAL MENOR DE UNQUERA siguiente:

DON RAMÓN LUIS BORBOLLA BORBOLLA

SUPLENTE

DON AQUILINO RUIZ BEDOYA

Por lo que las candidaturas proclamadas a la ENTIDAD LOCAL MENOR DE UNQUERA, término Municipal de Val de San Vicente, son definitivamente las siguientes:

1. PARTIDO POPULAR

-D. SERGIO SÁNCHEZ GARCÍA

SUPLENTE

-D. TOMÁS CUELI OJEDA

2. PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA

-D. RAMÓN LUIS BORBOLLA BORBOLLA

SUPLENTE

-D. AQUILINO RUIZ BEDOYA

3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

-DÑA. MARÍA VISITACIÓN PANDO CIENFUEGOS

SUPLENTE

-D. JOSÉ LUIS RUIZ VEGA

San Vicente de la Barquera, 2 de mayo de 2011.

La secretaria de la Junta,

Laura Noin Rubalcaba.

2011/6280

CVE-2011-6280